

**RECTIFICACIONES**

**Rectificación a la Directiva 93/116/CE de la Comisión, de 17 de diciembre de 1993, por la que se adapta el progreso técnico la Directiva 80/1268/CEE del Consejo sobre el consumo de combustible de los vehículos a motor**

*(Diario Oficial de las Comunidades Europeas n° L 329 de 30 de diciembre de 1993)*

En la página 50, en el Anexo I, en el punto 9.3.6, en el cuadro I/—/9.3.5, en las dos últimas líneas de la columna «Número de decisiones de aprobación»:

*en lugar de:* « - 0,00449 » y « - 0,03876 »,

*léase:* « 0,00449 » y « 0,03876 ».

---